

RESOLUCIÓN N° 98 /2015.

REF: ROL 3213 – 9.

**RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
INSTALACIÓN DE TORRE SOPORTE DE
ANTENAS Y SISTEMAS RADIANTES DE
TRANSMISIÓN DE TELECOMUNICACIONES
PITSA-162_2015.**

VISTOS:

1. Expediente técnico de **SOLICITUD DE PERMISO DE INSTALACIÓN DE TORRE SOPORTE DE ANTENAS Y SISTEMAS RADIANTES DE TRANSMISIÓN DE TELECOMUNICACIONES** PITSA-162_2015 de fecha 13.04.2015, patrocinado por el profesional arquitecto, don Mauricio Duarte Garrido, para la propiedad ubicada en calle Labarca N°528, sector de Concón Viejo, Rol de Avalúo N°3213-9 de esta Comuna.
2. La carta de fecha 11.05.2015, de doña Priscila de Barros Oliva Arruda por ATC Sitios de Chile S.A.
3. Las observaciones detectadas en los antecedentes presentados, consignadas en el Acta de fecha 12.05.2015.
4. Lo señalado en los artículos 116 bis F) y 116 bis G) de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
5. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o rechazo de la solicitud.
6. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la **SOLICITUD DE PERMISO DE INSTALACIÓN DE TORRE SOPORTE DE ANTENAS Y SISTEMAS RADIANTES DE TRANSMISIÓN DE TELECOMUNICACIONES** PITSA-162_2015 de fecha 13.04.2015, patrocinado por el profesional arquitecto, don Mauricio Duarte Garrido, para la propiedad ubicada en calle Labarca N°528, sector de Concón Viejo, Rol de Avalúo N°3213-9 de esta Comuna, propiedad de don Carlos Riera Balart y Otras.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente PITSA-162_2015 de fecha 13.04.2015.

CONCÓN, Mayo 13 de 2015.


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
* **ARQUITECTO P.U.C.**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.


JELZ/AIRR/CCLI/airr.

- Interesado.
 - Expediente Técnico PITSA-162_2015.
 - Archivo Correlativo
 - S.I.I.
- (Resolución rechaza Exp PITSA-162_2015)